



1^{er} Rally Fotográfico Navideño en Campoo de Enmedio

PRIMERA

Objeto: El “1^{er} Rally Fotográfico Navideño en Campoo de Enmedio”, tiene como objeto fomentar la afición a la fotografía tanto de paisaje y de naturaleza, como en todas sus modalidades debido a que es una actividad lúdica sostenible y de especial interés cultural y social. Igualmente pretende impulsar el conocimiento y la difusión de la Comarca de Campoo de Enmedio y su entorno durante los meses de invierno. Por tanto la Temática es Libre, solo se debe priorizar en los aspectos anteriormente mencionados.

SEGUNDA

Sobre los organizadores: El Evento está organizado e impulsado por el Excmo. Ayuntamiento de Campoo de Enmedio y la A.D.C. MATAMOROSA.

TERCERA

Sobre las inscripciones: Al evento podrá inscribirse cualquier persona sin límite de edad, si bien en el caso de menores de 18 años, la inscripción deberá realizarse con la autorización de sus tutores o progenitores que deberán acompañarles y hacerse responsables de ellos durante el transcurso de la actividad (Se entregará el documento de Autorización a Menores en el momento de la inscripción).

Las Inscripciones podrán realizarse presencialmente el mismo día del inicio del Rally, el martes día 31 de Diciembre desde las 09:00 horas hasta las 09:50 horas, en el lugar donde dará comienzo y terminará la prueba, situado en el Local de la ADC MATAMOROSA en C/San Miguel, nº25, Matamorosa (Cantabria).

CUARTA

Sobre los requisitos técnicos: Se permitirá el uso de Cámaras Digitales Manuales, Tablets y Smartphone prohibiéndose el uso de Drones, Cámaras Analógicas u otros soportes.

Se autoriza el uso de trípodes, objetivos de todas las gamas y longitudes focales, filtros, disparadores y complementos fotográficos que no desvirtúen la naturaleza del concurso.

La tarjeta de la cámara utilizada deberá estar completamente vacía al iniciar la actividad. Se realizará la foto de control en el momento de recoger la acreditación antes de comenzar el Rallye en el lugar de inicio y final del Evento (C/San Miguel, nº25, Matamorosa).

Las imágenes entregadas a concurso deberán estar en formato JPEG ó JPG generado por la cámara o dispositivo digital, no siendo posible editar digitalmente la imagen. Se podrá solicitar la tarjeta a los ganadores en cualquier momento para verificación. En caso de no disponer de la fotografía de control quedará descalificado.

Se comprobarán todos los JPGs originales de las imágenes premiadas y se descalificará aquella imagen que no cumpla con lo anteriormente establecido.

Se premiará la apariencia, dificultad, originalidad y técnica en la realización de la fotografía.



QUINTA

Sobre el ámbito geográfico: Todas las imágenes deberán tomarse dentro de los límites territoriales del Ayto. de Campoo de Enmedio, y los elementos a fotografiar en primer plano deberán pertenecer igualmente a dicho ámbito geográfico. Debiendo estar claro que el elemento predominante o el entorno pertenece al mencionado municipio.

SEXTA

Sobre categorías y premios: Se establecen dos categorías, **CATEGORÍA LIBRE SENIOR** y **CATEGORÍA LIBRE JUNIOR** (Siempre acompañado por un padre, madre o tutor responsable).

1.- CATEGORÍA LIBRE SENIOR

Se presentarán 3 fotografías puntuables por participante (más la foto de control inicial, 4 en total), se permite cualquier temática, pero siempre se debe contemplar en la imagen una referencia o detalle identificativo del paisaje, entorno escenográfico, o de las costumbres en el territorio de Campoo de Enmedio.

Los premios se destinarán a la Mejor Colección de 3 Fotografías y a la Mejor Fotografía Individual.

2.- CATEGORÍA LIBRE JUNIOR

Podrán presentarse hasta 2 fotografías por autor (más la foto de control inicial, 3 en total), se deberán presentar en los formatos descritos anteriormente y a alta definición.

Y se premiará Mejor Fotografía Individual.

SÉPTIMA

Sobre los horarios: El Rally comenzará el martes 31 de Diciembre a las 10:00 horas y finalizará a las 14:00.

Los participantes deberán entregar previamente su inscripción antes de las 09:50 en la sede de la ADC MATAMOROSA, sita en la C/San Miguel, nº25, Matamorosa, (Cantabria), momento en el que se tomará la obligada foto de control nada más dar comienzo el Evento.

Las fotografías podrán entregarse en cualquier momento durante el desarrollo de la actividad en la dirección citada anteriormente, en cuya entrada se indicarán los teléfonos de atención a los participantes.

Las imágenes deberán recibirse antes de las 14:00 horas del día 31 de Diciembre. Todas las fotografías presentadas fuera de hora serán descalificadas automáticamente.

OCTAVA

Jurado: El jurado estará formado por personas designadas por la organización, contando algunas de ellas con amplia y refutada experiencia en fotografía.

Las imágenes se prepararán para su visualización sin aportar detalle alguno al jurado sobre la identidad de los participantes.

El fallo se emitirá el mismo 31 de Diciembre por la tarde en Matamorosa, avisando posteriormente a los premiados para que se personen en la entrega de premios, que se realizará el día 5 de Enero de 2020 en el Pabellón Polideportivo de Matamorosa momentos antes de la Visita de SSMM los Reyes Magos.



NOVENA

El Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, así como la A.D.C. MATAMOROSA, se reserva el uso de las imágenes presentadas al rally para la promoción y el impulso turístico de la comarca, sin limitación de medios, tiempo o espacio geográfico, siempre nombrando al autor de la fotografía. Aparte de dicha salvedad, el autor conservará todos los derechos sobre la imagen.

DÉCIMA

Responsabilidades y aceptación de las bases: El participante debe aceptar dichas bases y asumir su responsabilidad en caso de accidente o daños propios o a terceros durante la realización del Rally Fotográfico.

La organización podría cambiar o alterar algún aspecto de estas bases si así lo creyese necesario u oportuno hasta el momento del inicio de la actividad.

La actividad debe ante todo regirse por el respeto al Medio Natural, a la propiedad privada y entre participantes.

Así, el objetivo es mostrar al mundo entero la Fotografía como una actividad sostenible, por lo que rogamos que se sea especialmente cuidadoso con la gestión de desperdicios y basura, no generando molestias o daños a las especies animales y vegetales, y respetando la convivencia con los habitantes de la zona durante el transcurso de la prueba.